

Expediente: 834/24
Carátula: BURGOS HECTOR SERGIO C/ MANZUR LUIS MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27303578493 - BURGOS, HECTOR SERGIO-ACTOR
90000000000 - MANZUR, LUIS MAXIMILIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 834/24



H106018317774

JUICIO: BURGOS HECTOR SERGIO c/ MANZUR LUIS MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO.-
834/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/02/2025
presentado por NUÑEZ,ADRIANA ANDREA:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese nueva cédula conforme lo ordenado en el
decreto de fecha 02/07/2024, en el domicilio de: s/n s/n, EL CORTADERAL, LEALES, TUCUMAN.-
MAN

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.